

# MESA PÚBLICA CENTRO ZONAL XXXX

## Advertencia:

En la Mesa Pública no se acepta la participación de candidatos a las gobernaciones departamentales, asambleas departamentales, alcaldías y concejos municipales o distritales. Tampoco podrán hacerlo voceros de los candidatos.

Si están presentes, favor retirarse y abstenerse de participar en la audiencia pública participativa que se llevará a cabo.

*Ley 996 de 2005. ARTÍCULO 38. PROHIBICIONES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS. A los empleados del Estado les está prohibido:*

*...PARÁGRAFO. Los gobernadores, alcaldes municipales y/o distritales, secretarios, gerentes y directores de entidades descentralizadas del orden municipal, departamental o distrital, ...Tampoco podrán inaugurar obras públicas o dar inicio a programas de carácter social en reuniones o eventos en los que participen candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República, el Congreso de la República, gobernaciones departamentales, asambleas departamentales, alcaldías y concejos municipales o distritales. Tampoco podrán hacerlo cuando participen voceros de los candidatos.*

*No podrán autorizar la utilización de inmuebles o bienes muebles de carácter público para actividades proselitistas, ni para facilitar el alojamiento, ni el transporte de electores de candidatos a cargos de elección popular. Tampoco podrán hacerlo cuando participen voceros de los candidatos.*



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF

---

**JULIANA PUNGILUPPI LEYVA**  
**Directora General**

**LUIS CARLOS ESPAÑA PATIÑO**  
**Director(a) Regional Nariño**

**ADRIANA DEL ROSARIO CEBALLOS CORAL**  
**Coordinador(a) Centro Zonal Ipiales**

**Municipio de Ipiales, 29 de Agosto**



# MESA PÚBLICA CENTRO ZONAL XXXXX

## Agenda:

1. Apertura
2. Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción
3. Mesa Pública
4. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
5. Centro Zonal Xxxxxx – Contexto
6. Primera Infancia
7. Niñez y Adolescencia
8. Familia Y Comunidades
9. Nutrición
10. Protección
11. Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias
12. (Temática Consulta Previa)
13. Compromisos adquiridos
14. Canales y medios para atención a la ciudadanía
15. Línea anticorrupción y página web
16. Evaluación de la Mesa Pública
17. Cierre



# Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción

## ¿Que es rendir cuentas?\*

“La rendición de cuentas es un derecho al diálogo”  
Andreas Schedler

Ley 1757 de 2015. ARTÍCULO 48. DEFINICIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS. Por rendición de cuentas se entiende el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las **entidades de la administración pública** del nivel nacional y territorial y los servidores públicos **informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión** a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, **a partir de la promoción del diálogo.**

La rendición de cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Este proceso tiene como finalidad la **búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública** y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público.

# Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción

## Participación

Ley 1757 de 2015. ARTÍCULO 55. AUDIENCIAS PÚBLICAS PARTICIPATIVAS. Las audiencias públicas participativas, son un mecanismo de rendición de cuentas, así mismo son un acto público convocado y organizado por las entidades de la administración para **evaluar la gestión realizada y sus resultados** con la intervención de ciudadanos y organizaciones sociales.

## Transparencia institucional

Ley 1712 de 2014. ARTÍCULO 3o. OTROS PRINCIPIOS DE LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

...

**Principio de transparencia.** Principio conforme al cual toda la información en poder de los sujetos obligados definidos en esta ley se presume pública, en consecuencia de lo cual dichos sujetos están en el deber de proporcionar y facilitar el acceso a la misma en los términos más amplios posibles y a través de los medios y procedimientos que al efecto establezca la ley, excluyendo solo aquello que esté sujeto a las excepciones constitucionales y legales y bajo el cumplimiento de los requisitos establecidos en esta ley.

...



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción

## Ley anticorrupción

Ley 1474 DE 2011. ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN. ARTÍCULO 78. DEMOCRATIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. Todas las entidades y organismos de la Administración Pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública. Para ello podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública.

Entre otras podrán realizar las siguientes acciones:

a) **Convocar a audiencias públicas;**

...

e) Apoyar los **mecanismos de control social** que se constituyan;

f) Aplicar **mecanismos que brinden transparencia** al ejercicio de la función administrativa.

En todo caso, las entidades señaladas en este artículo **tendrán que rendir cuentas** de manera permanente a la ciudadanía, bajo los lineamientos de metodología y contenidos mínimos establecidos por el Gobierno Nacional, los cuales serán formulados por la Comisión Interinstitucional para la Implementación de la Política de rendición de cuentas creada por el CONPES 3654 de 2010.



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# MESA PÚBLICA

## Mesas Públicas (MP)

En el nivel Zonal, son encuentros presenciales de interlocución, diálogo abierto y comunicación de doble vía en la región con los ciudadanos, para tratar temas puntuales que tienen que ver con el cabal funcionamiento del servicio público de bienestar familiar (SPBF), detectando anomalías, proponiendo correctivos y propiciando escenarios de prevención, cualificación y mejoramiento del mismo.



# ICBF

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- “Cecilia de la Fuente de Lleras”, es un establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, perteneciente al Sector de la Inclusión Social y la Reconciliación, adscrito al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social mediante Decreto 4156 del 3 de noviembre de 2011, creado por la Ley 75 de 1968, reorganizado conforme a lo dispuesto por la Ley 7 de 1979 y en el Decreto 1084 de 2015.



El ICBF tiene por objeto propender y fortalecer la integración y el desarrollo armónico de la familia, proteger a los niños, niñas y adolescentes y garantizarle sus derechos. Para ello, coordina la integración funcional de las Entidades públicas y privadas que conforman el Sistema Nacional de Bienestar Familiar- SNBF para que participen armónica y racionalmente de acuerdo con su competencia.



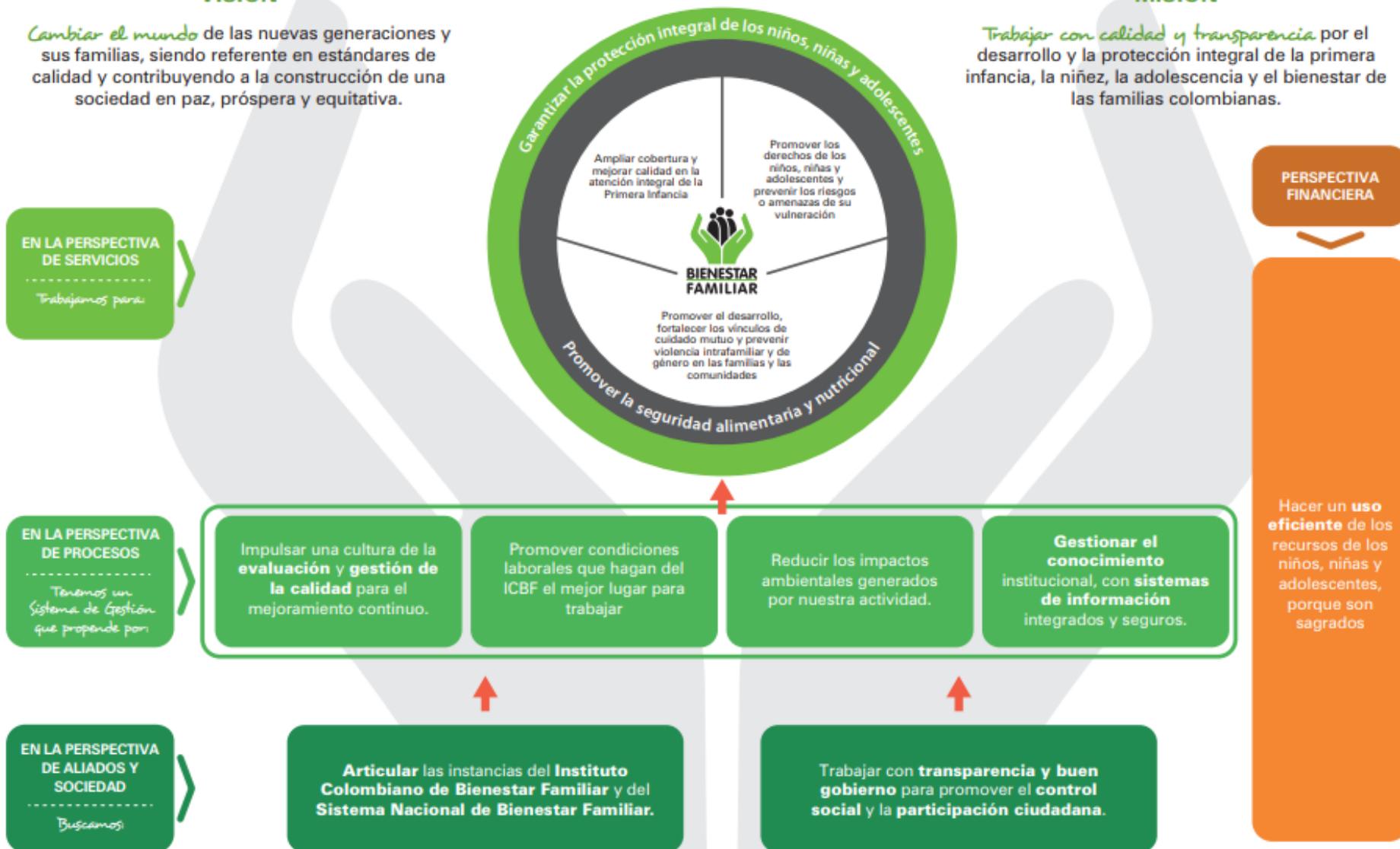
# MAPA ESTRATÉGICO 2015 - 2018

## VISIÓN

*Cambiar el mundo* de las nuevas generaciones y sus familias, siendo referente en estándares de calidad y contribuyendo a la construcción de una sociedad en paz, próspera y equitativa.

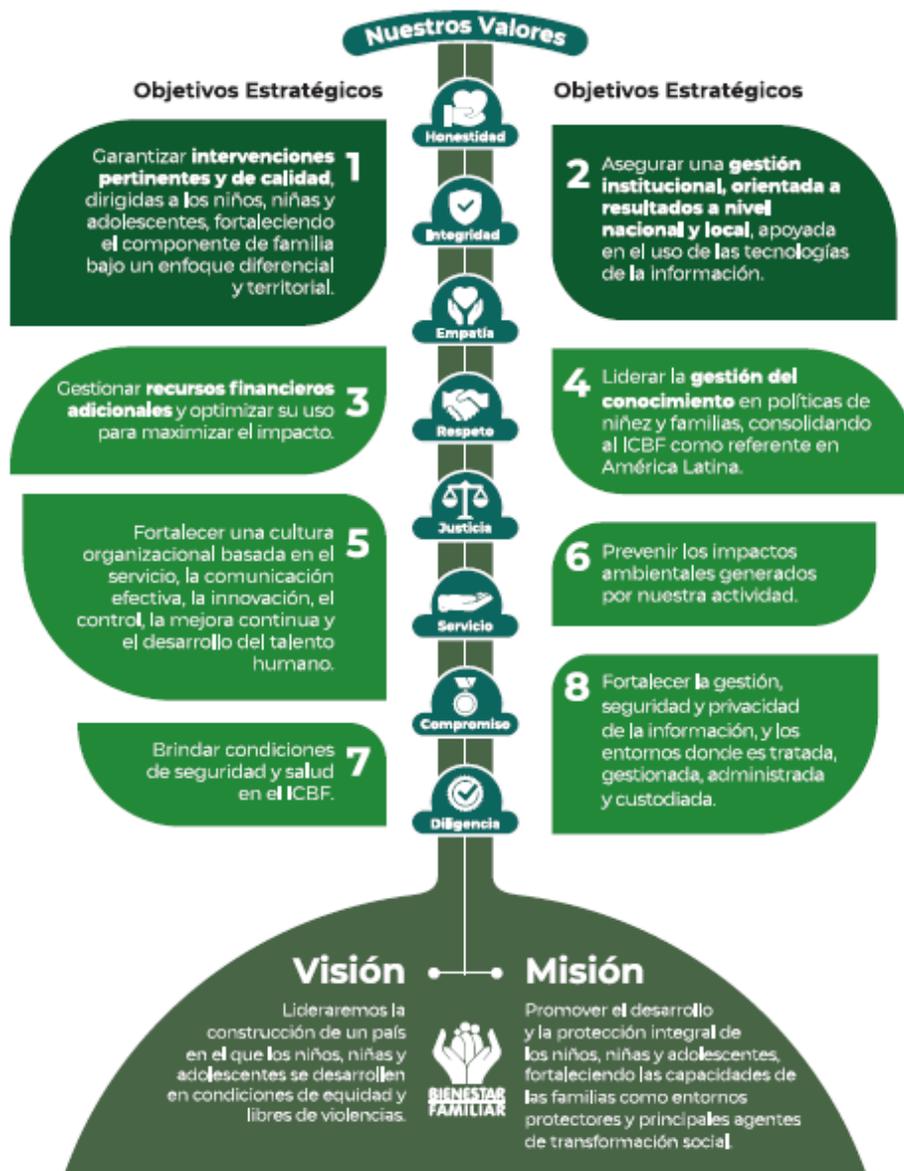
## MISIÓN

*Trabajar con calidad y transparencia* por el desarrollo y la protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias colombianas.



# Mapa Estratégico ICBF

2019 - 2022



# CENTRO ZONAL IPIALES



Municipios de influencia	ALDANA, CUMBAL, CONTADERO, CORDOBA, CUASPUD, GUALMATAN, GUACHUCAL, ILES, IPIALES, PUERRES, POTOSI, PUPIALES	
Funcionarios	Dic - 2018	31 - 07- 2019
Personal de Planta	33	28
Contratistas	14	17
Vacantes	0	0

Cifras poblacionales	Primera Infancia (0 - 5 años)	Niñez y Adolescencia (6 - 17 años)	Total población
Proyección de población 2018 - DANE			
Población Sisbén			



# CENTRO ZONAL IPIALES

2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	762	14.255	17.538	\$ 30.109.499.987
CONSOLIDADO ATENCIÓN	762	14.255	17.538	\$ 30.109.499.987

2019	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	671	13.108	14.166	\$25.897.598.948
EJECUCIÓN CORTE 31/07/2019	668	12.036	13.054	\$ 19.262.268.443



# PRIMERA INFANCIA

2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	265	5507	6159	\$12.035.917.293
CONSOLIDADO ATENCIÓN	265	5507	6159	\$12.035.917.293

XXXX- 2019	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	265	5507	6159	\$12.035.917.293
EJECUCIÓN CORTE JULIO	265	5507	6159	\$12.035.917.293



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# PRIMERA INFANCIA

Nombre Servicio	Unidades Servicio Programadas Vigentes	Cupos Programados Vigentes	Usuarios Programados Vigentes	Meta Financiera Programadas Vigentes
HCB FAMI-FAMILIAR TRADICIONAL	41	533	533	\$ 957.716.262,00
HCB TRADICIONAL-COMUNITARIO (T)	74	740	740	\$ 1.515.728.691,00
HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL INTEGRAL	1	115	115	\$ 271.904.481,00
JARDINES SOCIALES - INSTITUCIONAL INTEGRAL	1	240	240	\$ 454.964.305,00
CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL INTEGRAL	2	249	249	\$ 590.979.743,00
CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL INTEGRAL	13	1129	1129	\$ 2.865.389.108,00
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR INTEGRAL	54	1030	1030	\$ 1.887.526.848,00
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO ALIMENTARIO O NUTRICIONAL (MODALIDAD MIL DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO)	0	90	127	\$ 174.256.715,00



# PRIMERA INFANCIA



Código	Indicador	Meta	Numerador	Denominador	Resultado	% avance	Rango
PA-112	Porcentaje de cupos contratados en los servicios de atención integral a la Primera Infancia, con registro de ejecución en MSyF durante la vigencia	100%	5507	5507	100% cumplimentado	100%	Optimo



# PRIMERA INFANCIA

## Logros:

- La Fundación siempre esta generando acciones en sus unidades para mantener la cobertura, para brindar atención en zonas rurales y dispersas y el abrir puentes de comunicación con las familias para propiciar su participación.
- La Fundación Rotaria ha sido coherente con su misión y sentido humanitario involucrando directamente a las familias en programas como Sueños Felices, dotación de uniformes entre otras.
- La Fundación Rotaria promueve la Pedagogía del amor una propuesta metodológica flexible, que responda a los intereses de niñas y niños la propuesta es encaminada a que los niños y niñas les agrade estar en el CDI y así garantizar su asistencia.
- Articulación de las unidades de servicio con entidades (casa de la cultura, grupo Cabal entre otras).
- El respeto por las diferencias en el rescate de nuestros usos y costumbres.

## Retos:

- Garantía de ambientes organizados, estimulantes, protectores, seguros y pedagógicos, que fomenten el desarrollo del potencial de las niñas y niños.
- Promover el 100% de entornos familiares centrados en la formación y acompañamiento a las familias.
- Promover y garantizar el 100% de participación de las familias en escuela de padres.
- Garantizar a través de propuestas metodológicas creativas y dinámicas el 100% de la asistencia de los Nn al CDI



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# PRIMERA INFANCIA

---

## PROYECTO LIBRO FAMILIAR VIAJERO “MI FAMILIA ES MAGICA”

**POBLACION:** familias, niños, niñas de los Centros de Desarrollo Infantil Alegre Amanecer, La Frontera, Nueva Generación.

### OBJETIVO

- Potenciar la relación familia-CDI, implicándoles en la realización de forma sistemática de una actividad, que repercutirá en todos los niños/as del CDI, y a su vez desde el momento en que la maleta viaja, en todas las familias, ya que además de escribir en el cuaderno, las familias deben hacerlo con sus hijos (as) permitiendo los vínculos afectivos, otras familias leen con los niños (as) permitiendo que las familias brinden un pequeño espacio para compartir.
- Qué los niños/as se sientan verdaderos protagonistas, compartiendo con sus padres, abuelos, tíos porque se trata de que el cuaderno sea rotado por los miembros de la familia.



# PRIMERA INFANCIA

---

## PROYECTO LIBRO FAMILIAR VIAJERO “MI FAMILIA ES MAGICA”

**POBLACION:** familias, niños, niñas de los Centros de Desarrollo Infantil Alegre Amanecer, La Frontera, Nueva Generación.

### OBJETIVO

- Potenciar la relación familia-CDI, implicándoles en la realización de forma sistemática de una actividad, que repercutirá en todos los niños/as del CDI, y a su vez desde el momento en que la maleta viaja, en todas las familias, ya que además de escribir en el cuaderno, las familias deben hacerlo con sus hijos (as) permitiendo los vínculos afectivos, otras familias leen con los niños (as) permitiendo que las familias brinden un pequeño espacio para compartir.
- Qué los niños/as se sientan verdaderos protagonistas, compartiendo con sus padres, abuelos, tíos porque se trata de que el cuaderno sea rotado por los miembros de la familia.



# PRIMERA INFANCIA HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FAMILIAR

## Retos:

Rescatar las tradiciones, usos y costumbres en la comunidad beneficiaria.

Concientización del medio ambiente y amor a la tierra.

Fortalecer los vínculos afectivos entre padres e hijos a través de diversas actividades

Mejoramiento de seguridad alimentaria – hábitos y estilos de vida saludable.

## Logros:

Vincular a los padres y madres de familia en los procesos de aprendizaje de los niños y niñas beneficiarias de hogares comunitarios.

Acompañamiento significativo de los padres de familia en las actividades programadas por las madres comunitarias.

Reforestación con la siembra de 1600 árboles en una jornada



BIENESTAR  
FAMILIAR

# PRIMERA INFANCIA HCB

---

**Actividades desarrolladas con hogares comunitarios contrato 465- 2018**  
**Modalidad tradicional - Fami**  
**Municipios de Ipiales, Pupiales y Potosí**



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# *Amigables con el medio ambiente Siembra de 1600 árboles*

*Siembra de árboles con enfoque diferencial ritual indígena municipio de Pupiales*

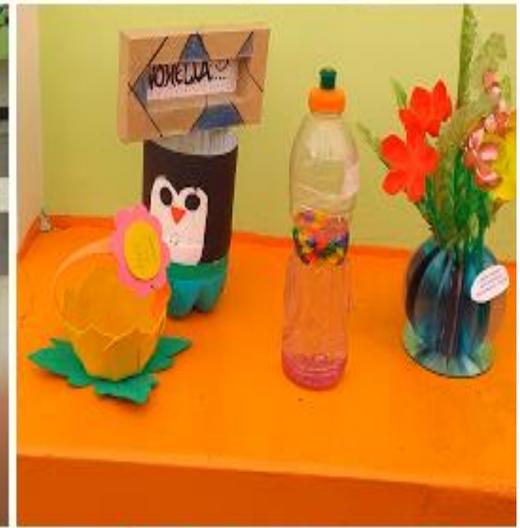
# PROYECTO HUERTA CASERA EN 165 HOGARES COMUNITARIOS FAMI Y TRADICIONAL





# EXPOFERIA DE JUGUETES CON ELEMENTOS DE RECICLAJE ELABORADO POR LAS MADRES COMUNITARIAS CON LOS PADRES DE FAMILIA Y NIÑO(AS)





# *El cuento un mundo de fantasía*



*Elaboración de cometas artesanales mes de agosto con acompañamiento de los padres de familia*



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

*Celebración de la semana de la lactancia materna Reinado de gestantes, vestidos diseñados con material reciclable.*

*Fundación Renovar primer puesto*



# PRIMERA INFANCIA- HOGAR INFANTIL

## Retos:

Vincular conscientemente a las familias en la promoción de las habilidades sociales.

Generar en los niños y las niñas comportamiento adaptativo al servicio del hogar infantil

## Logros:

Cambios significativos en el comportamiento prosocial de los niños y las niñas

Asistencia de las familias convocadas a las actividades pedagógicas programadas

Minimizar los incidentes causados entre niños/niñas en su interacción



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# PRIMERA INFANCIA HOGAR INFANTIL

---

## “Aprendiendo a Relacionarnos”

*Proyecto de Promoción de Habilidades Sociales  
en el Hogar Infantil Rosita Mueses*



# “Aprendiendo a Relacionarnos”

---

¿Cómo se aprende una habilidad social?

- ❖ Aprendizaje mediante la experiencia directa
- ❖ Aprendizaje por observación
- ❖ Aprendizaje verbal o instruccional
- ❖ Aprendizaje por feedback interpersonal



BIENESTAR  
FAMILIAR

# Actividades ejecutadas:

---

1. Re- evaluación de necesidades pedagógicas a finales del mes de Junio 2019
2. Implementación del Proyecto “Aprendiendo a Relacionarnos”:
  - A nivel personal: Instrucción directa
  - A nivel Grupal : Mediante Planeacion Pedagogica
  - A nivel Institucional: Actividad Semanal con todos los niños y niñas del servicio HIRM
  - A nivel familiar: Actividades pedagógicas para realizar en familia y Trabajo Pedagógico con grupos Focalizados con Familias



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# -A Nivel Institucional: Actividad semanal

*Respeto el Turno:*

# -A Nivel Institucional: Actividad semanal

*Sigo instrucciones:*

*Un buen comer*

# *A nivel familiar: actividades pedagógicas con familias*



# *Sigo instrucciones*



# *A nivel familiar: Actividades para realizar en familia*

# PRIMERA INFANCIA

## Logros:

Atender de manera adecuada el cuidado de los niños y sus necesidades básicas en salud, educación y nutrición, con el ánimo de desarrollar en ellos sus capacidades creativas, lógicas y psicomotrices

En los servicios operados se propicia espacios que garantizan los derechos de los niños, con un servicio que se fundamenta en la atención integral.



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# PRIMERA INFANCIA

## Logros:

Creación de estrategias para potenciar las capacidades cognitivas, comunicativas y sociales.

Formulación de actividades que estimulen y desarrollen su crecimiento intelectual, físico y social, asistiendo al profesor en la programación de clases, aportando interés al cuidado de los derechos de la primera infancia.



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# PRIMERA INFANCIA

**Logros:** Promover una Pedagogía creativa, innovadora y lúdica que desarrolle la imaginación, el lenguaje y la comunicación de las niñas y los niños en su primera infancia

Trabajar estado, sociedad, familia en corresponsabilidad de la educación y el cuidado de las niñas y los niños para garantizar sus derechos.



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# PRIMERA INFANCIA

Construir cada día entornos flexibles en los que se involucra personas especializadas para la atención de esta población ya que se cuenta con Talento humano capacitado en atención oportuna y eficaz a niños y niñas



# PRIMERA INFANCIA

---

## Retos:

- Llevar un seguimiento continuo a la garantía del derecho a la educación inicial de los más pequeños
- El tránsito de los niños por los diferentes tipos de servicios
- Lograr que la calidad pedagógica sea cada día una prioridad en la prestación del servicio.



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# PRIMERA INFANCIA



## Logros:

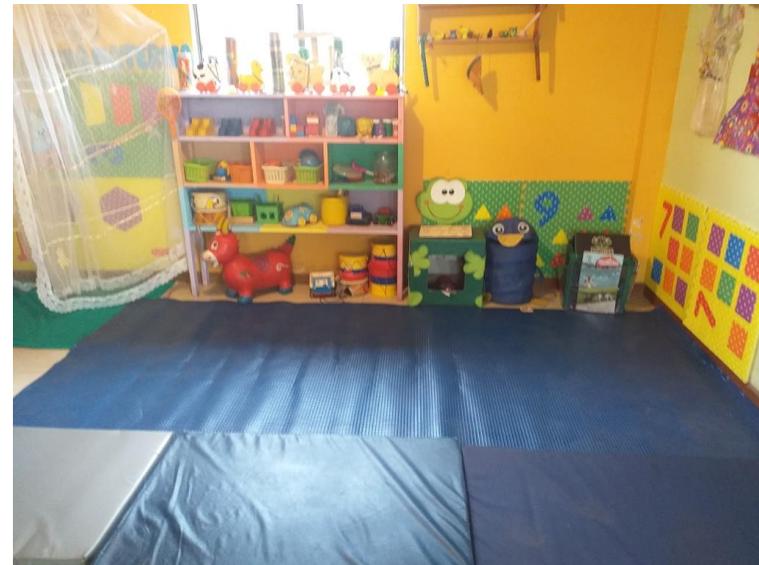
- CUALIFICACION AL TALENTO HUMANO MEDIANTE EL DIPLOMADO T.E.P CON ENFOQUE DIFRENECIAL LO CUAL SE REPLICA A LAS FAMILIAS, NIÑAS Y NIÑOS USUARIOS DE LA MODALIDAD DIMF.
- SE HA LOGRADO RESIGNIFICAR LOS ESPACIOS SIGNIFICATIVOS PROPIOS COMO LA SHAGRA, EL FOGON, LAS FIESTAS SAGRADAS, LUGARES COSMOREFERENCIALES.
- SE HA LOGRADO ARMONIZAR EL SABER DE LA MEDICINA ANCESTRAL CON LA MEDICINA OCCIDENTAL, PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA Y SUS FAMILIAS USUARIAS.



# PRIMERA INFANCIA

## Retos:

- LOGRAR MAYOR PARTICIPACION DE LS PADRES DE FAMILIA EN LOS ENCUENTROS EDUCATIVOS.
- MEJORAR LOS PROCESOS INTERINSTITUCIONALES A PARTIR DE LA ARTICULACION QUE PERMITAN LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES DE LAS GESTIONES REALIZADAS.
- LOS ESPACIOS FISICOS DE MANERA QUE SE CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS PARA LA ATENCION INTEGRAL.



# PRIMERA INFANCIA

---

LA CONSTRUCCIÓN DEL POAI SE REALIZO CONJUNTAMENTE  
CON LAS FAMILIAS Y TALENTO HUMANO TENIENDO EN  
CUENTA LAS CARACTERISTICAS SOCIOCULTURALES DEL  
TERRITORIO.



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



## Videollamada

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m.



## Llamada en Línea

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. [Más contacto telefónico](#)



## Chat ICBF

Disponible lunes a domingo, 24 horas al día



## WhatsApp

Envía mensaje a través de la aplicación desde tu celular [¿Cómo funciona?](#)



## Solicitudes PQRS

Formulario para Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias



## Puntos de Atención

Direcciones regionales y centros zonales



## Ventanilla de Trámites y Servicios

Trámites priorizados y aplicativos del ICBF



## Oferta Institucional

Oferta de trámites, programas y servicios del ICBF



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

## Línea anticorrupción



Canales Dispuestos

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico: [Anticorrupcion@icbf.gov.co](mailto:Anticorrupcion@icbf.gov.co)
- Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

## Página web: [www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)

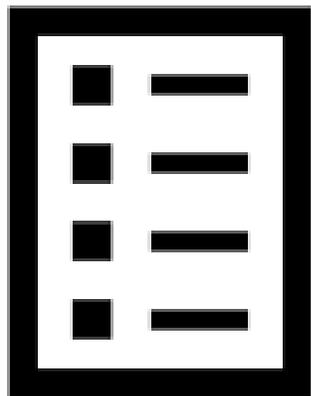


- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas
- Y más...



# EVALUACIÓN MESA PÚBLICA

---



Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la Mesa Pública realizada por el ICBF, se les solicita diligenciar una evaluación de la misma



**¡Gracias!**



**BIENESTAR  
FAMILIAR**